

### La calzada de Santiago á la Villa.

La Calzada de Santiago á la Villa.--Mejoras materiales en tiempo del Virrey Payo de Rivera--Grandes servicios de la Calzada de Santiago á la Villa.

*18 de Diciembre de 1675.*

Refiriéndonos al buen Gobierno del 27 Virrey de Méjico, Don Fray Payo de Rivera Enríquez, debemos manifestar que en su época se llevaron á cabo muy importantes mejoras en la ciudad, contando entre ellas la construcción de algunas calzadas y caminos que facilitaban el tráfico y daban impulso al comercio y á la industria, recordando una mejora de cuya importancia pueden juzgar nuestros lectores por sí mismos, pues sus benéficos resultados existen patentes hasta nuestros días.

Se trata de la Calzada que existe entre Santiago Tlalolco y la ciudad de Guadalupe Hidalgo, que se comenzó á construir el día 18 de Diciembre de 1675, bajo el Gobierno del ilustre Virrey Fray Payo de Rivera Enríquez.

Esa vía pública de comunicación ha prestado grandes servicios durante su larga existencia, y su construcción no fué la única mejora material planteada por el Virrey Rivera Enríquez, pues se llevaron á cabo con éxito otras muchas é importantes mejoras, cuales fueron el empedrado de las calles de la ciudad, la construcción de diversos puentes y acequias, la arquería destinada á conducir el agua á la Villa de Guadalupe, la acuñación del oro, y, en fin, la construcción de varias calzadas de que hasta la fecha se hace uso.

El Virrey Don Fray Payo de Rivera Enríquez, fué de grata memoria para Méjico, que siempre reconoció las relevantes prendas de aquel ilustre gobernante, á quien hacen justicia todos los historiadores de Méjico.

### Doble eleccion de Ayuntamiento.

Doble Elección de Ayuntamiento.--Juaristas.--Lerdistas y Porfiristas--Elementos de los partidos.--"No Reelección".--El Poder Municipal.--Conflicto electoral.--El Ayuntamiento pide amparo,

*18 de Diciembre de 1870.*

Agitábanse en tremenda lucha los partidos político, del país, poco antes de la muerte del Sr. D. Benito Juárez, que ocupaba á la sazón la Suprema Magistratura y cada quien acumulaba elementos para obtener el triunfo de su respectivo candidato. Estos eran, el mismo Juárez, Don Sebastián Lerdo de Tejada y el General Porfirio Díaz.

Ministros de Estado, Diputados y Senadores, Jefes militares y otros personajes prominentes, integraban á todos los partidos; y, por consiguiente, las conmociones del combate político se sentían en las Cámaras Parlamentarias, en el Gabinete, en el Ejército y en la sociedad toda, sin que aun el cuerpo municipal, tan independiente y respetable, hubiese sido excluido entre los elementos de los luchadores.

El eterno é impracticable principio de "No reelección," sirvió de alianza á lerdistas y porfiristas en contra de Juárez; y cuando en el seno del Parlamento avaluaron ambos grupos sus fuerzas y poder, imponiendo leyes favorables á sus propósitos, volvieron sabiamente la vista hacia el poder municipal, de tan notoria importancia en la administración pública.

Los juaristas tampoco descuidaban éste ni los demás elementos de victoria; y el día 18 de Diciembre de 1870, en que se procedió á la elección de Ayuntamiento para la ciudad de Méjico, resultó que los juaristas eligieron á una determinada corporación municipal, en tanto que los lerdistas elegían á otra distinta, sosteniendo cada quien

la legitimidad de su elección, y surgiendo de ahí un conflicto que vino á ocupar seriamente la atención del Congreso y de la Suprema Corte de Justicia.

La alianza de lerdistas y porfiristas venció en el Congreso á los partidarios de Juárez; la asamblea legislativa resolvió en el sentido de que el Ayuntamiento de la oposición fuese aceptado y repuesto; mas el Gobernador del Distrito, que lo era Don Gabino Bustamante, repuso al Ayuntamiento juarista, haciendo disolver al otro, cuyos miembros acudieron en demanda de amparo ante el primer tribunal del país, y éste negó el amparo á los ediles quejosos.

#### **Solemne bautizo de la hija de un Virrey.**

Solemne bautizo de la hija de un Virrey.—Una fiesta grandiosa.—La Ahijada del Ayuntamiento.—Comitiva.—El Señor Arzobispo Don Alonso Núñez de Haro.—Después del bautizo.

*19 de Diciembre de 1786.*

Las clásicas colgaduras de damasco carmesí, los haces de banderas y las flámulas y gallardetes que engalaban al Palacio Municipal, así como el cúmulo de cirios encendidos en el Sagrario, los tapices de brocatel de seda y la rica alfombra que cubría el pavimento de este templo, anunciaban la solemne fiesta organizada para el 19 de Diciembre de 1786, con motivo del bautizo de la hija póstuma del Excmo. señor Virrey D. Bernardo de Gálvez, Conde de Gálvez, quien había muerto el 30 de Noviembre anterior, dejando á la virreina Doña Felicitas Saint-Maxent en cinta.

Acordóse que el Ayuntamiento apadrinaría á la recién nacida; y obtenido el consentimiento de la Condesa viuda, se dispuso lo necesario situando desde Palacio hasta la entrada del Sagrario dos regimientos uniformados de

gala, que formaban valla. Presentóse el Ayuntamiento en Palacio y, habiéndosele entregado á la recién nacida, emprendió la marcha, seguido de numerosa comitiva, con rumbo á la aristocrática parroquia, saliendo poco antes de las once de la mañana, por la puerta del centro de Palacio, los clarines municipales, carruajes de escribanos, maceros y funcionarios del Ayuntamiento, soberbia carroza de la madrina, Doña Josefa de Villanueva Altamirano y Barrientos, esposa del decano de los ediles, Excmo. Sr. D. José Angel de Cuevas Aguirre y Avendaño. Luego, una prolongada serie de carruajes de gala, en que iban los Regidores y los invitados, los Alcaldes ordinarios, el Corregidor, los funcionarios de todos los ramos de Administración y los Alguaciles.

Cuando la comitiva llegó al Sagrario, encontró allí al Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro, quien bautizó á la niña en presencia de toda la nobleza de la ciudad, de los jefes y oficiales del ejército, canónigos y prelados, guarnición de la plaza y numerosa multitud de circunstancias, teniendo á la bautizada el Sr. Corregidor D. Francisco Antonio Crespo.

Después de tan suntuosa y brillante solemnidad, vuelta á Palacio la comitiva, el Ayuntamiento hizo solemne entrega de su ahijada, distribuyó «volos» entre las multitudes y celebró el fausto suceso con iluminación y fuegos artificiales.

#### **Pronunciamiento por el Plan de Zacapoaxtla.**

Pronunciamiento por el plan de Zacapoaxtla.—Alvarez y Comonfort.—Pronunciamientos y conspiraciones.—Bases orgánicas.—Triunfo del Gobierno.

*19 de Diciembre de 1855.*

Después de la revolución de Ayutla, y cuando los Estados del interior habían sido ya pacificados por el Ge-

neral Comonfort, la junta de representantes reunida en Cuernavaca, elevó á la Presidencia de la República al General Don Juan Alvarez; mas comprendiendo al poco tiempo este jefe que la paz no quedaba asegurada con el nuevo orden de cosas, supuesto que aún se tramaban conspiraciones y planes por los descontentos, tuvo un bello rasgo de generosidad y desprendimiento, nombrando en su lugar, al mismo Comonfort, Presidente de la República.

Desgraciadamente, esta medida tampoco fué bastante eficaz para calmar los ánimos; y á los pocos días, el 19 de Diciembre de 1855, un nuevo pronunciamiento estallaba, proclamando el plan de Zacapoaxtla, por los jefes del antiguo ejército, desconociendo al Gobierno y pidiendo la ley de «Bases Orgánicas,» del año 43.

Firmaban el acta el General Don Francisco Guitián y los Coroneles Juan Olloqui y Luis G. Osollo, quienes fueron en breve secundados por numerosos jefes de reputación; pues Haro, que era conducido preso á Veracruz, se fugó, uniéndose en seguida á los rebeldes; Don Severo del Castillo desconoció al Gobierno y se incorporó con la brigada de su mando, á la revolución; las tropas de Llave desertaron de las filas gobiernistas; y bien pronto se celebró el primer triunfo de los pronunciados, con su entrada á Puebla.

Comonfort, al mando de una brillante división, salió personalmente á batirlos y logró derrotarlos, conjurando así, por entonces, el grave peligro que amagaba á su administración.

### Ley sobre expulsión de los españoles.

Ley sobre expulsión de españoles.—Conspiración del padre Arenas.—Manifestaciones anti-independientes.—Sesiones borrascosas en el Congreso.—Malos resultados de la ley.—Continuación de las guerras civiles.

*20 de Diciembre de 1827.*

A principios del año 1827 fué descubierta la célebre conspiración del padre Arenas, que se proponía el restablecimiento de la dominación española en Méjico y que, además de avivar las pasiones de partido, llevó al patíbulo al religioso dieguino D. Joaquín Arenas, á Don Manuel Segura y á otros que le secundaban, suscitándose la cuestión de mayor importancia en la época, que fué la expulsión de los españoles.

A la influencia de éstos se atribuyeron las manifestaciones anti-independientes que causaban tanto malestar en la nación; por lo que, á moción de algunas Legislaturas, se propuso en el Congreso general su expulsión, que fué materia muy debatida, por estar animados los que las sostenían de vehementísimas ideas de partido, y los que la combatían tenían la convicción de que aquella medida era impolítica y exaltaba los odios.

Algunos jefes militares sostuvieron con las armas la expulsión; finalmente, el día 20 de Diciembre de 1827 se expidió la anhelada ley, fijando ella misma el plazo de seis meses para el cumplimiento de sus disposiciones, y dando malos resultados para Méjico, pues la emigración de capitales hizo sentir sus consecuencias, las que en realidad fueron penosas y difíciles, sin que se hubiera logrado siquiera poner término á la guerra, que continuó, después de consumada aquella ley, bajo diversos pretextos, haciendo todos los estragos que son consiguientes á las guerras civiles.

**Clausura del Congreso.**

Clausura del Congreso.—Primeras conmociones políticas de la República.—Inestabilidad de las instituciones.—Disposiciones del Gobierno.

*21 de Diciembre de 1827.*

Desde los primeros tiempos de la República, el país, acostumbrado á la monótona tranquilidad de la época colonial, comenzó á experimentar las más tremendas sacudidas, como resultado de las intrigas y gestiones de los partidos políticos; de tal manera, que en las postrimerías de la presidencia de Don Félix Fernández eran ya muy numerosos los acontecimientos sensacionales ocurridos en el campo de la lucha, en el Parlamento y en las regiones del Poder Ejecutivo.

Nada existía, en el orden político, que fuese duradero y firme ante el constante amago de las revoluciones y ante la deficiencia de preceptos constitucionales, según demuestran los sucesos del año 1827, en el que ocurrieron la famosa conspiración del padre Arenas, denunciada por él mismo al Comandante Militar de la Plaza, y el pronunciamiento de Don Manuel Montañó, en que se encontraba comprometido el Vicepresidente de la República y otros personajes prominentes.

El Gobierno luchaba para reducir al orden á los descontentos y para escarmentarlos; pero al mismo tiempo coadyuvaba con sus disposiciones á aumentar las dificultades. El día 21 de Diciembre de 1827, expidió una ley disponiendo la clausura de sesiones extraordinarias del Congreso; y tres días después cesaba en sus funciones aquel cuerpo legislativo; en cuanto al Poder Ejecutivo, subsistió en medio de penosa lucha, hasta Septiembre del año siguiente, en que fué relevado en su alto puesto Don Félix Fernández.

**Visita presidencial á las fábricas de Monterrey.**

*21 de Diciembre de 1898.*

La excursión que el Sr. General D. Porfirio Díaz, Presidente actual de la República, emprendió en 1898 al Estado de Nuevo León, aunque celebrada con brillantes festivales, emanados del cariño y del respeto que el país entero profesa á tan ilustre gobernante, no fué en el fondo un viaje de distracción y de recreo, sino de observación y cuidado; de vigilancia y de fomento, en que el Primer Magistrado de la Nación pudo tener y tuvo al alcance de su mano y de su vista, el adelanto de una importantísima Entidad Federativa; y es lástima que esos viajes de inspección inmediata y directa no puedan ser hechos con alguna frecuencia para bien de la Nación.

En Monterrey, una de las notas culminantes, fué sin duda la revista pasada por el señor Presidente y por su séquito numeroso é ilustrado, á la industria de aquella progresista entidad, haciendo á las fábricas una visita el día 21 de Diciembre de 1898, en cuyo acto el señor Díaz mostró profundo interés por conocer á fondo el mecanismo, elementos, producción y desarrollo de cada negociación industrial, gozando notoriamente con los progresos mostrados ante su vista y felicitando por ellos á los industriales del Estado.

La visita de aquel día, comprendió, entre otros activos centros de la industria, á la fábrica de hilados "La Fama," á los "Molinos de Jesús María," á las fundiciones de hierro, á la gran cervecería y á las fábricas de cerillos y de bujías esteáricas. En los Molinos de Jesús María, los visitantes encontraron prisionera una águila, que de ignorada procedencia había ido á visitar también aquel recinto; y tras de los pensamientos acertados é ingenio-

sos de varios concurrentes, el señor Díaz decidió de la suerte del ave, proponiendo que se diese libertad á la soberana del espacio, emblema, según las tradiciones históricas, de la fundación de la ciudad de Méjico. Así se hizo en efecto, por mano del General Bernardo Reyes, Gobernador de Nuevo León, y la visita presidencial se dirigió después, investigadora y entusiasta, á la minería del Estado.

### Dedicación de la Catedral de Méjico.

Dedicación de la Catedral de Méjico.—Breve reseña histórica.—Teocalli azteca.—Primeros pasos del catolicismo en Méjico.—La gran Basílica.—Acontecimientos notables.

22 de Diciembre de 1667.

El gran teocali de los aztecas, templo dedicado á Huitzilopochtli, dios de la guerra, en el sitio actualmente ocupado en parte por la Catedral cristiana, era el Sancta-Sanctorum de la idolatría azteca, y presentaba el aspecto de una grandiosa construcción en que aparecían acumulados todos los recursos arquitectónicos de la época, en honor de Huitzilopochtli y de Tlaloc, ocupando la superficie que colindaba por el Norte, con lo que hoy es calle de Cordobanes; por el Sur, con la prolongación de la primera calle de Plateros; por el Oriente, con una parte del Palacio Nacional; y por el Poniente, con lo que ahora llamamos el Empedradillo y calle primera de Santo Domingo, siendo de tal manera amplio, que, según Cortés, podía contener una villa de quinientos vecinos; y comprendía muy grandes salas y corredores, cuarenta torres con unos cincuenta escalones para llegar á su altura.

Dividida la antigua ciudad azteca en cuatro barrios ó cuarteles, que llamaban *Capulli*, se asignó un dios á ca-

da uno de ellos, siendo Huitzilopochtli el principal de toda la monarquía; y para su culto fué principalmente erigido el gran teocalli á que nos venimos refiriendo, semejante, aunque mayor y más suntuoso, á los demás templos ó teocallis aztecas que eran comunmente unos edificios conteniendo en esencia, una pirámide truncada, con gradas; y en el lado opuesto, una escala que daba acceso á la cima en que se asentaba el auditorio, frente á la piedra de los sacrificios, teniendo en la base los braseros en que se alimentaba el fuego sagrado. Así, pues, el gran templo central de los aztecas afectaba bien la enunciada forma de una pirámide truncada, con sus respectivas gradas y con ciento veinte escalones de piedra, sólidos y bien contruídos; frente á las piedras de los sacrificios estaban dos adoratorios consagrados respectivamente á Huitzilopochtli y á Tlaloc, dioses, de la guerra el primero, y de las aguas el segundo; y todo ello decorado con mosaico, relieves é incrustaciones, y conteniendo dentro de un espacioso patio, cercado por la tapia que llamaban *Coapantli*, con una puerta para cada lado, correspondiendo á las calzadas del Tepeyac, de Tlacopan ó Tacuba; de Ixtapalapan y de Coyoacán, siendo la principal del templo con vista al Sur.

Además, se contenían dentro de aquel recinto, varias capillas pequeñas que, según las crónicas, pasaban de setenta y que servían de asilo y recogimiento para ejercicios piadosos (?) de los principales personajes. Tan grandioso templo comenzó á construirse en tiempo de Tizoc; y su conclusión fué celebrada sacrificando dentro su recinto, numerosas víctimas, durante varios días, para solemnizar, según el uso, la dedicación, y derramándose copiosa sangre humana en holocausto á los dioses.

Inmediato al teocalli se encontraba el Tzompantli, que era un adoratorio pequeño, sobre el cual había en direc-